**Objetivos**

● Incorporar la investigación artística en la vida cotidiana de los ciudadanos de Montevideo.

● Promover la integración de los estudiantes de arte de las diferentes Universidades de la AUGM, así como su interrelación docente, a través de actividades de Extensión Universitaria.

● Fortalecer el relacionamiento de las Universidades y sus protagonistas con el Medio Social.

● Promover actividades conjuntas entre las Universidades de AUGM y las Ciudades asociadas a Mercociudades.

● Aumentar los lazos con la comunidad en general y los artistas en particular.

● Realzar la imagen del Saneamiento departamental a partir de elementos emblemáticos del sistema como son las bocas de tormenta en el marco de los 100 años de saneamiento departamental y contribuir al embellecimiento de la ciudad a través del arte.

**Requisitos**

1.1. Ser estudiante regular de la Universidad Nacional del Litoral de cualquiera de sus carreras.

1.2. Cada participante deberá presentar uno o más bocetos cuya temática será libre. Dicho croquis puede ser posteriormente modificado sin que altere la idea inicial.

1.3. La Comisión Organizadora proveerá las pinturas a los participantes, quienes deberán contar con sus propios pinceles y demás herramientas de trabajo.

1.4. Dado que no hay un estándar de boca de tormenta, que las medidas, formatos y distribución, difieren unas de otras, los criterios a tener en cuenta al momento de diseñar la propuesta son:

1.4.1. La disciplina contempla únicamente plantillas y stencils, ya que el diseñador no siempre estará presente al momento que se pinte su diseño.

1.4.2. El diseño será repetido entre 10 a 20 bocas de tormenta.

1.4.3. Los módulos son de: 1 metro x 1 metro / 1 metro x 2 metros / 2 metros x 2 metros.

1.4.4. Las/los participantes deberán seleccionar las bocas de tormenta en el siguiente link: http://grupomontevideo.org/ciudadesyuniversidades/

1.4.5. La selección de las obras presentadas habilitará a participar en el “Proyecto Bocas de Tormenta” a través de la intervención varias alcantarillas establecidas para la realización del evento.

1.4.6. En el caso de que la boca de tormenta se encuentre pintada de rojo, rojo y blanco, o amarillo y negro (todas ellas señales de tránsito), se deberá respetar dicha señalización ajustando el diseño a las mismas.

1.5. Los trabajos deberán entregarse y realizarse conforme a lo establecido por esta base.

La elección del jurado apelará a que las elecciones personales recurran, y a su vez den cuenta, de los más diversos abordajes del discurso contemporáneo, como así también revelen amplitud de planteos técnicos y de contenido, en orden a mostrar una producción artística acorde a las nuevas tendencias y códigos de la imagen.

2. No se aceptarán trabajos que:

2.1. Desde su forma y/o contenido, atenten contra el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.

2.2. Se reconozcan como copia total o parcial de obras o trabajos artísticos realizados por autores distintos a los que acrediten su autoría en la presentación para este evento. La sola presentación de la obra al presente evento oficia como declaración jurada de autoría de la misma, quedando en la responsabilidad del artista la defensa de su derecho de autor.

3. De la inscripción:

3.1. Las inscripciones se llevarán a cabo desde el lunes 21/10 al viernes 25/10 en el Foro Cultural Universitario [9 de Julio 2150] de lunes a viernes, de 08:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 20:00 horas.

3.2. Deberá presentarse el/los boceto/s y la información solicitada en la planilla de inscripción (nombre y apellido del autor, DNI, teléfono, e-mail, cantidad y colores de pintura solicitada, carrera de la UNL que cursa). Dicho documento se entregará en carácter de declaración jurada, junto al material y a la información requerida.

3.3. Presentar certificado de alumno regular.

3.4. La sola inscripción implica la aceptación de las presentes bases.

3.5. La inscripción es libre y gratuita.

4. De la selección:

4.1. La actividad prevé la participación de estudiantes de la UNL, de los cuales serán seleccionados ocho alumnos/as a través de un jurado.

4.2. Una vez seleccionado, el participante será informado sobre el día y hora de la reunión informativa previa al viaje a Montevideo, Uruguay, antes del antes del 1 de noviembre de 2013, siendo inmodificable este espacio en la programación, salvo razones de fuerza mayor

5. De los jurados:

5.1. La decisión del jurado para la selección del/de los trabajo/s será inapelable.

6. Del retiro de material:

6.1. El/los trabajo/s de los artistas no seleccionados deberán ser retirados los días 4 y 5 de noviembre por el Foro Cultural de 09:00 a 14:00 hs y de 16:00 a 21hs. El material que no sea retirado en las fechas mencionadas quedará a disposición de la Secretaría.

7. Aclaraciones:

7.1. Los organizadores se hará cargo de los gastos de traslados, alojamiento, comidas, traslados internos y pinturas. Los gastos extras corren por cuenta de cada participante.

Cronograma general:

- Inscripción y recepción del material: del lunes 21/10 al viernes 25/10

- Anuncio de los trabajos seleccionados y reunión informativa previa al viaje: antes del 1 de noviembre.

- Inicio del “Proyecto Bocas de Tormenta”: 8 de noviembre.

- Cierre del “Proyecto Bocas de Tormenta”: 10 de noviembre.

Web del encuentro:

http://grupomontevideo.org/ciudadesyuniversidades/